

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS GENERALES ETERIO S.A

En la ciudad de Guayaquil, a los cinco días del mes de Abril del dos mil diez y nueve, a las trece horas en la oficina ubicada en la Urbanización Puerto Azul MZ-205, villa 16, se reúnen los señores accionistas de la compañía **SERVICIOS GENERALES ETERIO S.A**, quienes representan el 100% de las acciones ordinarias y nominativas de un valor de \$ 1,00 cada una. Estos son: el señor Ingeniero Francisco Javier Cornejo Puig-Mir, propietario de 799 acciones ordinarias y nominativas y el Ingeniero Francisco Xavier Cornejo Wagner propietario de una acción ordinaria y nominativa.

La compañía Servicios Generales Eterio S.A se encuentra representada por el Sr Ing. Francisco Cornejo Puig Mir, en calidad de Accionista y Gerente General; y el señor Ing. Francisco Xavier Cornejo Wagner, en calidad de accionista de la misma.

Las acciones se encuentran pagadas en un 100% de su valor con lo que se encuentra representado la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es de US\$ 800.00 (Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América).

Preside la sesión el Ing. Francisco Cornejo Puig Mir, en su calidad de Gerente General y Accionista de la compañía y actúa como secretario el Ing. Francisco Xavier Cornejo Wagner. La celebración de la presente junta universal, al tenor de lo que dispone el art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día.

- Revisar y Aprobar los Estados Financieros de la compañía **ETERIO S.A** por el **ejercicio 2018**.

El Gerente General, conforme al quórum reglamentario da cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, donde declara instalada la sesión. La junta general de accionistas, luego de las deliberaciones correspondientes resolvió:

- Aprobar los Estados Financieros de la compañía **ETERIO S.A** por el **ejercicio 2018**

El Gerente General somete a aprobación del único punto a tratar, por considerar a la presente Junta General válidamente constituida y declara válidamente instalada la sesión y pasa a tratar sobre el **UNICO PUNTO**: Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía **ETERIO S.A** por el ejercicio 2018.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, el secretario de la Junta concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la misma, procede a dar lectura al Acta, la que por haber sido encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por los accionistas presentes, con lo cual el secretario levanta la sesión a las 16 horas del día cinco de Abril del 2018 y da por concluida la Junta General de Accionistas.


Ing. Francisco Cornejo Wagner
Secretario


Ing. Francisco Cornejo Puig Mir
Presidente/Accionista